



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado 001 Laboral De Pequeñas Causas De Sincelejo - Sucre

Estado No. 119 De Miércoles, 4 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001410500120150008100	Ejecutivo	Cesar Tulio Perez Montes	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	03/11/2020	Auto Requiere - Requerir Al Ejecutante Para Que En El Término De Treinta (30) Días Adelante Las Gestiones Correspondientes, Con El Fin De Darle Impulso Al Presente Proceso, So Pena De Ordenar El Archivo Del Expediente Por Contumacia

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 4 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ARELYS MARIA CHAVEZ VILLALBA

Secretaría

Código de Verificación

4efb4045-f42f-47ee-84aa-7cd3e335c2f7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado 001 Laboral De Pequeñas Causas De Sincelejo - Sucre

Estado No. 119 De Miércoles, 4 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001410500120150068200	Ejecutivo	Luis Francisco Wilchez Díaz	Unidad Gestin Pensional -Ugpp-	03/11/2020	Auto Ordena - Por Secretaría, Enviar A La Demandada Unidad Administrativa Especial De Gestión De Pensional Y Parafiscales De La Seguridad Social Ugpp , Por Medio Del Aplicativo Tyba Web Anexándole La Demanda Y El Auto Que Libró Mandamiento De Pago.

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 4 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ARELYS MARIA CHAVEZ VILLALBA

Secretaría

Código de Verificación

4efb4045-f42f-47ee-84aa-7cd3e335c2f7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado 001 Laboral De Pequeñas Causas De Sincelejo - Sucre

Estado No. 119 De Miércoles, 4 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001410500120150071200	Ejecutivo	Porvenir Sa	Jose Gregorio Hernandez Uparela	03/11/2020	Auto Ordena - Por Secretaría, Realizar La Inscripción Del Demandado En El Registro Nacional De Personas Emplazadas, Conforme Lo Dispuesto En El Artículo 108 Del C.G.P., Teniendo En Cuenta Las Disposiciones Del Decreto Legislativo Número 806 Del 04 De Junio De 2020.
70001410500120150070300	Ordinario	Eulises Alberto De La Rosa Osorio	Tsc Pablo Borda Sas	03/11/2020	Auto Ordena - Auto Ordena Enviar Mandamiento De Pago Por Correo Electrónico

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 4 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ARELYS MARIA CHAVEZ VILLALBA

Secretaría

Código de Verificación

4efb4045-f42f-47ee-84aa-7cd3e335c2f7